Excmo.
Ayuntamiento
de Güímar

Ana Belén Acosta Rosa (1 de 1)
Concejala EDUCACIÓN, JUVENTUD Y P. CIUDADANA
Fecha Firma: 17/03/2026
HASH: 27b6b8629b4fc1ee0b17e0f6213323e3f

Expediente n.º: 2387/2026
Providencia
Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas
Interesado: AMPA CEIP AGACHE
Fecha de iniciación: 09/03/2026

CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista instancia presentada en este Excmo. Ayuntamiento de fecha 07/03/2026 19:06; y registro de entrada nº 2026-E-RE-2151, por **Dª. AYNOA BETHENCOURT PERAZA,** con **DNI N.º 43833206J,** en calidad de representante de **"AMPA CEIP AGACHE"** con **CIF N.º G76778307**, solicitando subvención para la ejecución del proyecto denominado ***"Conciliación familiar y laboral (servicios de acogida, permanencia y extraescolares)"*.**

Esta Concejalía, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación y en virtud de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia mediante Decreto N.º 3464/2025, de 11 de agosto, **RESUELVE:**

PRIMERO: Iniciar el correspondiente expediente para la suscripción de un convenio de colaboración con **"AMPA CEIP AGACHE"**, para la concesión de subvención para la ejecución del proyecto denominado ***"Conciliación familiar y laboral (servicios de acogida, permanencia y extraescolares)"*.**

SEGUNDO: Que por la Intervención de Fondos se emita informe de existencia de crédito adecuado y suficiente mediante el correspondiente documento contable RC, por un importe de **TRES MIL EUROS (3.000,00 €)**, contra el presupuesto General de la la Corporación 2026.

TERCERO: Que por el Técnico de la Sección se emita el correspondiente informe jurídico al respecto.

CUARTO: Que por la Intervención de Fondos se emite informe de fiscalización previa.

QUINTO: Que evacuados los trámites anteriores, se eleve propuesta de acuerdo al órgano competente.

LA CONCEJALA DELEGADA

ANA BELÉN ACOSTA ROSA

(Decreto n.º 3464/2025, de 11 de agosto)

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Cód. Validación: 3ZY6CZEQKPQQ7PYMCKHM6GMFC
Verificación: https://guimar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1